	DEPENDENCIA:  <b>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b>	Fecha de Sesión			No. De Folio
		Día	Mes	Año	
		08	03	2017	
		Tipo de Sesión:  PÚBLICA EXTRAORDINARIA			1

Titulo	ACTA No. 49
--------	-------------

--- EN LA CIUDAD Y PUERTO DE MANZANILLO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE COLIMA, SIENDO LAS 17:00 DIECISIETE HORAS DEL DÍA MIERCOLES 08 DIEZ DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE, ESTUVIERON PRESENTES EN EL SALÓN DE CABILDO LOS CIUDADANOS LICDA. GABRIELA BENAVIDES COBOS, ABEL JIMÉNEZ NARANJO, AMALIA CASTELL IBAÑEZ, LIC. JUAN ENRIQUE GARCÍA PÉREZ, LICDA. SILVIA GUADALUPE RUANO VALDEZ, PROFRA. CRISTHYAN JOAQUÍN SÁNCHEZ COSÍO, LICDA. LETICIA PARRA MUNGUÍA, JUAN CAMPOS CÁRDENAS, M.C. E ING. FRANCISCO ALBERTO ZEPEDA GONZÁLEZ, LIC. MARIANO TRILLO QUIROZ, ARQ. JOSÉ FERNANDO MORÁN RODRÍGUEZ, PROFRA. SONIA ALEJANDRINA MARTÍNEZ MENDOZA Y PROFRA. MARTÍN SÁNCHEZ VALDIVIA PRESIDENTA MUNICIPAL LA PRIMERA, SINDICO MUNICIPAL EL SEGUNDO Y LOS DEMÁS REGIDORES PROPIETARIOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MANZANILLO, COLIMA 2015-2018, PARA CELEBRAR **SESIÓN PÚBLICA DE CABILDO NO. 49, DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA** CONFORME AL ORDEN DEL DÍA DADO A CONOCER EN LA CONVOCATORIA RESPECTIVA BAJO LOS SIGUIENTES PUNTOS: 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO. 2.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DE CABILDO NO. 48, DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 24 DE FEBRERO DEL 2017. 4.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN QUE PRESENTA EL C. HORACIO ARCHUNDIA GUEVARA, CRONISTA MUNICIPAL, PARA QUE ESTE AYUNTAMIENTO CELEBRE EN SESIÓN SOLEMNE UN HOMENAJE POST MORTEM AL CAP. DE ALT. LEONCIO JUSTINO UCHA MORA, EL DÍA LUNES 13 TRECE DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, A LAS 18:00 HORAS, DEVELANDO UN MONUMENTO CON SU EFIGIE EN LA GLORIETA SITUADA FRENTE AL PALACIO MUNICIPAL A LOS 45 AÑOS DE SU ACTO HEROICO AL HABER SALVADO NUESTRA CIUDAD, DECLARANDO DICHO ESPACIO COMO RECINTO OFICIAL, PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO. 5.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN QUE PRESENTA EL C. JOSÉ MARÍA FLORES PARTIDA, DIRECTOR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, DERIVADO DE LA SOLICITUD DE LA C. NATHALIA ESMERALDA ARTEAGA SILVA, PARA LLEVAR A CABO LA QUEMA DE PIROTECNIA, EN LAS INSTALACIONES DEL HOTEL ISLA NAVIDAD RESORT, EL DÍA 11 DE MARZO DE 2017, A LAS 23:50 HORAS, PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO. 6.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN QUE PRESENTA EL C. CARLOS VELASCO MORALES, REPRESENTANTE DEL COMITÉ ORGANIZADOR, PARA LLEVAR A CABO LAS TRADICIONALES FIESTAS DEL EJIDO EL COLOMO Y LA ARENA, CON LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATAS EL DÍA 12 DE MARZO Y, CABALGATAS Y JARIPEOS LOS DÍAS 17, 18 Y 19 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, CON VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO. 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

--- COMO **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DE DÍA, LA LICDA. LIZBETH ADRIANA NAVA LEAL, SECRETARIA INTERINA DEL H. AYUNTAMIENTO NOMBRÓ LISTA DE ASISTENCIA

*Sonia Alvarez*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*


*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

	DEPENDENCIA:	Fecha de Sesión			No. De Folio
	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	Día	Mes	Año	2
		08	03	2017	
			Tipo de Sesión: PÚBLICA EXTRAORDINARIA		

Titulo	ACTA No. 49
--------	-------------

ANUNCIANDO LA PRESENCIA DE LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO, POR LO QUE HABIENDO QUÓRUM LEGAL LA C. ALCALDESA DECLARÓ INSTALADA LEGALMENTE LA SESIÓN DE CABILDO. -----

--- EN LO QUE REPECTA AL **PUNTO DOS** DESPUÉS DE HABER SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DISPENSA DE LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, SE SOMETIÓ A CONSIERACIÓN DEL PLENO LA MISMA, SIENDO **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS** EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS. -----

--- ENSEGUIDA EN EL **PUNTO TRES**, LA C. EDIL PROPUSO LA DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA No. 48, DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 24 DE FEBRERO DEL AÑO 2017, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA INDICACIÓN, POR LO CUAL SE SOMETIÓ A CONTINUACIÓN LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DE LA MISMA, SIENDO TAMBIÉN **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**. -----

--- POSTERIORMENTE EN EL **PUNTO CUATRO**, LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL DIO LECTURA A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PRESENTADA POR EL C. HORACIO ARCHUNDIA GUEVARA, CRONISTA MUNICIPAL, PARA QUE ESTE AYUNTAMIENTO CELEBRE EN SESIÓN SOLEMNE UN HOMENAJE POST MORTEM AL CAP. DE ALT. LEONCIO JUSTINO UCHA MORA, EL DÍA LUNES 13 TRECE DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, A LAS 18:00 HORAS, DEVELANDO UN MONUMENTO CON SU EFIGIE EN LA GLORIETA SITUADA FRENTE AL PALACIO MUNICIPAL, A LOS 45 AÑOS DE SU ACTO HEROICO AL HABER SALVADO NUESTRA CIUDAD, DECLARANDO DICHO ESPACIO COMO RECINTO OFICIAL. LO QUE DESPUÉS DE HABERSE APROBADO POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DEL TRÁMITE REGLAMENTARIO A COMISIONES Y UNA VEZ SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DEL H. CUERPO EDILICIO, FUE **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS** DECLARAR RECINTO OFICIAL LA GLORIETA UBICADA FRENTE A PALACIO MUNICIPAL, PARA CELEBRAR UNA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO EN LA CUAL SE DEVELARA UNA PLACA COMO RECONOCIMIENTO AL ACTO HEROÍCO REALIZADO POR EL CAP. DE ALT. LEONCIO UCHA MORA EL DÍA Y HORA SEÑALADOS, CON LA OBSERVACIÓN DE QUE LOS RECURSOS PARA LOS GASTOS DE DICHO EVENTO, SERÁN TOMADOS DE LA PARTIDA No. 2-4-9-1 DENOMINADA "OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN". -

--- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN DE CABILDO, EN EL **PUNTO CINCO**, LA C. ALCALDESA PROCEDIO A DAR LECTURA A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PRESENTADA POR EL C. JOSÉ MARÍA FLORES PARTIDA, DIRECTOR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, DERIVADO DE LA PETICIÓN DE LA C. NATHALIA ESMERALDA ARTEAGA SILVA, PARA LLEVAR A CABO LA QUEMA DE PIROTECNIA, LA CUAL CONSISTE EN 10 DIEZ BOMBAS 4" // 5 CINCO BOMBAS 6" // 3 BATERIAS DE DIFERENTES TAMAÑOS, EN LAS INSTALACIONES DEL HOTEL ISLA NAVIDAD RESORT CIRCUITO DE LOS MARINOS S/N BARRA DE NAVIDAD, MANZANILLO, COLIMA, EL DÍA 11 DE MARZO DE 2017, A LAS 23:50 HORAS; LO QUE DESPUÉS DE HABERSE APROBADO POR MAYORÍA CON EL VOTO EN CONTRA DEL C. REGIDOR LIC. MARIANO TRILLO QUIROZ LA DISPENSA DEL

*Sanic a Alfuz*